

**CONSEJO DE FUNDADORES
ACTA 066**

FECHA : Tunja, 02 de julio de 2020.

HORA : De las 8:00 a las 9:30 horas

LUGAR : Reunión virtual

ASISTENTES: Doctor OSMAR CORREAL CABRAL, Presidente.
Doctor CAMILO CORREAL C. Vicepresidente.
Doctora ROSITA CUERVO PAYERAS
Ingeniero RODRIGO CORREAL C.
Ingeniero ANDRÉS CORREAL C.

Actuó como secretaria MÓNICA ALEXANDRA ÁLVAREZ MEJÍA, en su calidad de Secretaria General (E) de la Universidad de Boyacá.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum estatutario.
2. Presentación de Renuncia de la Sra. Rectora Dra. Rosita Cuervo Payeras
3. Designación de nuevo Rector.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se llamó a lista y se verificó que había quórum estatutario con presencia virtual.
2. Presentación de Renuncia de la Sra. Rectora Dra. Rosita Cuervo Payeras

La Dra. Rosita Cuervo Payeras, presenta renuncia irrevocable a partir del día 21 de julio al cargo de Rectora de la Universidad de Boyacá; para tal efecto hace lectura de la carta en donde se encuentra consignada la misma.

El Dr. Camilo Correal Cuervo, expresa palabras de agradecimiento a la Sra. Rectora por el trabajo adelantado.

El Ing. Rodrigo Correal Cuervo, enuncia que después de haber visto la tarea que han hecho tanto el Dr. Osmar Correal, como la Dra. Rosita se puede determinar

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Acta 066 Consejo Fundadores 02 de julio de 2020.

2

que su labor ha sido imprescindible para la Universidad, por lo tanto, agradece a la señora Rectora la labor adelantada.

El Ing. Andrés Correal, agradece la gestión adelantada por la doctora Rosita Cuervo Payeras, durante la rectoría durante estos años.

El señor presidente somete a consideración la renuncia de la Dra. Rosita Cuervo Payeras.

Los integrantes del Consejo de Fundadores aceptan por consenso la renuncia.

El Dr. Osmar Correal Cabral expresa su profundo agradecimiento con la Sra. Rectora por su labor ejecutada por más de quince (15) años como rectora de la Universidad.

3. Designación de nuevo Rector

En atención a que la renuncia es irrevocable el señor presidente Dr. Osmar Correal Cabral, postula al Ing. Andrés Correal Cuervo, como Rector de acuerdo con los Estatutos, por cumplir con los requisitos establecidos, por su amplia trayectoria en la Universidad y formación académica.

El Ing. Rodrigo Correal Cuervo, manifiesta que el Ing. Andrés es la persona más idónea en este momento para asumir la rectoría por este periodo.

El Dr. Camilo Correal Cuervo, expresa que con el ánimo de sacar la Universidad adelante se adhiere a la propuesta del señor presidente de designar por este periodo al Ing. Andrés Correal, porque tiene las capacidades para hacer una buena rectoría y cuenta con un equipo que lo va a apoyar; le solicita mucha sapiencia y ecuanimidad en las decisiones.

La Dra. Rosita Cuervo Payeras, manifiesta que si el Ing. Andrés Correal acepta la rectoría cuenta con todo su apoyo en cuanto a conocimiento y experiencia para todo lo que requiera y todos los integrantes del Consejo de Fundadores estarían trabajando en equipo en pro de la Universidad.

El Consejo de Fundadores acepta por consenso la propuesta del señor presidente Dr. Osmar Correal Cabral, de designar por el periodo de dos años como Rector de la Universidad al Ing. Andrés Correal Cuervo.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

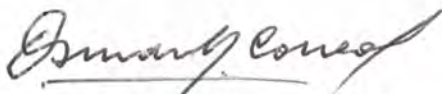
Acta 066 Consejo Fundadores 02 de julio de 2020.

3

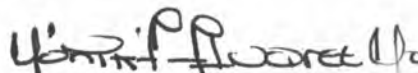
El Ing. Andrés Correal Cuervo, manifiesta su agradecimiento por su postulación y acepta asumir la responsabilidad que le encomiendan y pone al servicio de la Universidad su experiencia, aprendizaje y conocimiento que ha adquirido durante los 25 años que ha trabajado en diferentes cargos; convoca la sapiencia de este Consejo para que sea permanente la colaboración de todos los integrantes.

Acto seguido se realizó el acto protocolario de toma de posesión para que surta efectos a partir del día 21 de julio de 2020.

Agotado el orden del día el señor presidente agradeció la presencia de los asistentes y levantó la sesión.



OSMAR CORREAL CABRAL
Presidente Consejo de Fundadores



MÓNICA ALEXANDRA ÁLVAREZ MEJÍA
Secretaria General (E)

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA